



Municipalidad de Poptún

Administración
2024 - 2028

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE POPTUN, DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN: CERTIFICA:

Para el efecto se tiene a la vista el libro para actas del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO No. dos, de hojas móviles, en donde se encuentra suscrita el Acta Número cero uno guión dos mil veinticuatro (01-2024) en los folios Números del cero trescientos cuarenta y seis al cero trescientos cincuenta y ocho (0346 al 0358) de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, en su punto Resolutivo Tercero, que copiada literalmente dice: -----

TERCERO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS: se presenta la propuesta de reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE para el año 2024 programando 12 reuniones, quedando de la siguiente manera:

REUNIÓN	LUGAR	DIA Y FECHA		HORA
1ª. reunión	Salón Municipal	Lunes	29 de enero del 2024	9:00 AM
2ª. reunión	Salón Municipal	martes	27 de febrero del 2024	9:00 AM
3ª. reunión	Salón Municipal	martes	26 de marzo del 2024	9:00 AM
4ª. reunión	Salón Municipal	martes	23 de abril del 2024	9:00 AM
5ª. reunión	Salón Municipal	martes	28 de mayo del 2024	9:00 AM
6ª. reunión	Salón Municipal	martes	25 de junio del 2024	9:00 AM
7ª. reunión	Salón Municipal	martes	23 de julio del 2024	9:00 AM
8ª. reunión	Salón Municipal	martes	27 de agosto del 2024	9:00 AM
9ª. reunión	Salón Municipal	martes	24 de septiembre del 2024	9:00 AM
10. reunión	Salón Municipal	martes	22 de octubre del 2024	9:00 AM
11ª. reunión	Salón Municipal	martes	26 de noviembre del 2024	9:00 AM
12ª. reunión	Salón Municipal	martes	10 de diciembre del 2024	9:00 AM

Luego de conocer la propuesta, la asamblea por unanimidad **ACUERDA:** aprobar el cronograma de reuniones ordinarias. del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE para el año 2024. (fs) Ilegible del Alcalde Municipal, aparecen las firmas de los integrantes del consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, ilegible del Secretario Municipal, se encuentran los sellos respectivos. -

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación en la población de Poptún, departamento de Petén, el día nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

Oscar Leonel Monroy Sagastume
Secretario Municipal



📞 Teléfono de alcaldía
+502 7927-6247

📍 Dirección